

* Número 2587

PRIMERA INSTANCIA **NUMERO DOS DE MURCIA**

EDICTO

El Magistrado Juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 21 de mayo de 1987, a las once horas, se celebrará primera subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan acordada en los autos número 330 de 1984, instados por Banco de Santander, S.A., contra don José López Cárcelos.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose, estos, en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 26 de junio de 1987 a las once horas, en la Sala de Audiencia y por el 75 por 100 del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera, subasta sin sujeción a tipo, el día 27 de julio de 1987 a las once horas, en el citado local.

Relación de bienes objeto de subasta:

Los derechos que le correspondan a los demandados sobre la siguiente finca urbana: vivienda tipo B de la planta tercera del edificio sito en Avenida Alfonso X el Sabio, 16, de esta capital, que ocupa una superficie construida de 160 metros y útil de 136 metros cuadrados.

Valorados dichos derechos en ocho millones de pesetas.

Dado en Murcia a dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—El Magistrado Juez.—El Secretario, Dionisio Bueno García.

* Número 2630

PRIMERA INSTANCIA **NUMERO UNO DE MURCIA**

EDICTO

Don Abdón Díaz Suárez, Magistrado Juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 335/85, se sigue procedimiento judicial sumario artículo 131 Ley Hipotecaria, promovido por Banco Ex-

terior de España, contra don Pedro Carrillo Martínez y doña Aña Cremades Asensio.

En los que por proveído de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, y por 1.^a, 2.^a y 3.^a vez y término de veinte días, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionan, habiéndose señalado para el remate el día 13 de mayo de 1987 para la 1.^a subasta; el día 12 de junio para la 2.^a subasta, y el día 13 de julio para la 3.^a subasta, a las once horas de cada uno de los días indicados, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, s/n.º (Palacio de Justicia, 2.^a planta), bajo las siguientes condiciones:

1.^a—Servirá de tipo para la 1.^a subasta el que se expresa. Para la 2.^a, el tipo del remate se rebajará en un 25%. La 3.^a se celebrará sin sujeción a tipo.

2.^a—Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al veinte por ciento, efectivo del tipo de la subasta, sin lo cual no serán admitidos.

3.^a—Que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

4.^a—El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados caso de tenerlas, sin que destine a su extinción el precio del remate.

5.^a—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe del depósito previo exigido.

Los bienes salen a subasta para la primera, por el tipo de tasación, que es el pactado en la escritura de constitución de la hipoteca y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo. Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

Nave industrial, situada en término de la villa de Alcantarilla y pago del Cabezo Verde, sin número. Se alza sobre un solar que ocupa una extensión superficial de 1.812 metros y 50 decímetros cuadrados, con 25 metros lineales de frente por 62 metros, 50 centímetros de fondo, cuya superficie está totalmente ocupada por la nave. Aprovechando el desnivel del terreno se construyó un semisótano que mide 625 metros cuadrados y una entreplanta para oficinas de 125 metros cuadrados; con lo cual la superficie to-

tal construida es de 2.562 metros con 50 decímetros cuadrados. La nave tiene pilares y formas de hierro laminado; muros de ladrillo guarnecidos, cubierta curva de fibrocemento; pavimento de mortero de cemento sobre afirmado de piso; techos de Porexpan de tipo aislante; carpintería metálica de hierro de 34 mm., rejas de ventanas; paramentos exteriores con estuco. La oficina se compone de zonas generales, pasillos, despacho de Jefatura, sala de visitas, sala de consejo, un baño y un aseo, tiene buena calidad, con pavimento de baldosa de terrazo de primera; techos de escayola; puertas de madera noble; ventanas de aluminio de corredera; alicatados de azulejos serigrafiados de suelo a techo; aparatos sanitarios Roca; contando, además, con los servicios de agua corriente, luz eléctrica y alcantarillado. Linda: Sur o frente, calle de Toledo; Este o derecha entrando, calle de Valencia; Oeste o izquierda, calle de Gerona y Norte o espalda, calle de Cuenca. Inscrita al libro 115 de Alcantarilla, folio 142, finca número 9.068, inscripción 2.^a

Valorada en 2.000.000 de pesetas.

Dado en Murcia a 10 de marzo de 1987.—Abdón Díaz Suárez.—El Secretario.

* Número 2754

PRIMERA INSTANCIA **NUMERO UNO DE MURCIA**

EDICTO

Don Abdón Díaz Suárez, Magistrado Juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 104/86, se sigue juicio ejecutivo, promovido por Fiseat, S.A., contra doña Ascensión Garrión García y doña María Pagán López.

En los que por proveído de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, y por 1.^a, 2.^a y 3.^a vez y término de veinte días, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionan, habiéndose señalado para el remate el día 13 de mayo de 1987 para la 1.^a subasta; el día 12 de junio para la 2.^a subasta, y el día 13 de julio para la 3.^a subasta, a las once horas de cada uno de los días indicados, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, s/n.º (Palacio de Justicia, 2.^a planta), bajo las siguientes condiciones:

1.^a—Servirá de tipo para la 1.^a subasta el que se expresa. Para la 2.^a, el tipo del remate se rebajará en un 25%. La 3.^a se celebrará sin sujeción a tipo.